

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

11969 *Resolución de 1 de agosto de 2019, del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2018 y el informe de auditoría.*

En aplicación de lo dispuesto en la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado y la Resolución de 28 de mayo de 2012, de la Intervención General de la Administración del Estado, en la que se determina el contenido a publicar en el «Boletín Oficial del Estado», se acuerda la publicación de las cuentas anuales del ejercicio 2018 del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, O.A., M.P.

Madrid, 1 de agosto de 2019.–El Director del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, Javier Pinilla García.

ANEXO
I. Balance

EJERCICIO 2018

19104 - INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, O.A., M.I.P.

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	A) Activo no corriente		20.871.172,52	20.756.320,79		A) Patrimonio neto		22.955.809,25	36.311.666,54
200, 201, (2800), (2801)	I. Inmovilizado intangible		373.260,21	177.266,13	100	I. Patrimonio aportado		43.256.048,00	43.256.048,00
203 (2803) (2903)	1. Inversión en investigación y desarrollo		0,00			II. Patrimonio generado		-20.300.238,75	-6.944.381,46
206 (2806) (2906)	2. Propiedad industrial e intelectual		951,91		120	1. Resultados de ejercicios anteriores		-6.944.381,46	-9.476.681,43
207 (2807) (2907)	3. Aplicaciones informáticas		372.308,30	177.266,13	129	2. Resultados de ejercicio		-13.355.857,29	2.532.299,97
208, 209 (2809) (2909)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0,00		11	3. Reservas		0,00	0,00
	5. Otro inmovilizado intangible		0,00			III. Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00
210 (2810) (2910) (2990)	II. Inmovilizado material		20.497.912,31	20.579.054,66	136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
211 (2811) (2911) (2991)	1. Terrenos		658.581,69	658.581,69	133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
212 (2812) (2912) (2992)	2. Construcciones		17.317.825,49	17.058.777,46	134	3. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
213 (2813) (2913) (2993)	3. Infraestructuras		0,00		130, 131, 132	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		0,00	0,00
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815), (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00			B) Pasivo no corriente		0,00	0,00
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390	5. Otro inmovilizado material		2.521.505,13	2.861.695,51	14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
220 (2820) (2920)	6. Inmovilizado en curso y anticipos		0,00		15	II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
221 (2821) (2921)	III. Inversiones inmobiliarias		0,00		170, 177	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
2301, 2311, 2391	1. Terrenos		0,00		176	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
	2. Construcciones		0,00		171, 172, 173, 178, 180, 185	3. Derivados financieros		0,00	0,00
	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00			4. Otras deudas		0,00	0,00

I. Balance

EJERCICIO 2018

19104 - INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, O.A., M.P.

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas			0,00		174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	
2400 (2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00		16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248) (2931)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00		186	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo		0,00	
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00			V. Ajustes por periodificación a largo plazo		0,00	
246, 247	4. Otras inversiones		0,00		58	C) Pasivo Corriente	2.089.159,67	1.364.340,91	
	V. Inversiones financieras a largo plazo		0,00			I. Provisiones a corto plazo	0,00	0,00	
250, (259) (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00		50	II. Deudas a corto plazo	357.252,77	23.278,00	
251, 252, 254, 256, 257 (297) (298)	2. Crédito y valores representativos de deuda		0,00			1. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	
253	3. Derivados financieros		0,00		520, 527	2. Deuda con entidades de crédito	0,00	0,00	
258, 26	4. Otras inversiones financieras		0,00		526	3. Derivados financieros	0,00	0,00	
2521 (2881)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00		4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas	357.252,77	23.278,00	
	B) Activo corriente		4.153.796,40	16.919.686,66	524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo	0,00	0,00	
38 (398)	I. Activos en estado de venta		0,00		4002, 51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo	0,00	0,00	
	II. Existencias		0,00			IV. Acreedores y otras cuentas a pagar	1.711.906,90	1.341.062,91	
37 (397)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00		4000, 401, 405, 406	1. Acreedores por operaciones de gestión	585.948,27	65.111,37	
30, 35, (390) (395)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00		4001, 41, 550, 554, 559, 5586	2. Otras cuentas a pagar	819.017,14	929.356,39	
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392) (393) (394) (396)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00		47	3. Administraciones públicas	306.941,49	346.595,15	
4300, 431, 435, 436, 4430 (4900)	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		568.647,87	14.339.772,29	452, 453, 456	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	0,00	0,00	
	1. Deudores por operaciones de gestión		231.249,96	14.158.204,36	485, 568	V. Ajustes por periodificación	0,00	0,00	

I. Balance
EJERCICIO 2018

19104 - INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, O.A., M.P.

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
4301, 4431, 440, 441, 442, 445, 446, 447, 448, (490.1), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585	2. Otras cuentas a cobrar		332.891,86	177.063,88					
47	3. Administraciones públicas		4.506,05	4.504,05					
450, 455, 456	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00						
	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00						
530, (539) (593)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00						
4302, 4432, (4902), 531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00						
536, 537, 538	3. Otras inversiones		0,00						
	V. Inversiones financieras a corto plazo		39.366,49	41.301,95					
540 (549) (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00						
4303, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda		39.366,49	41.301,95					
543	3. Derivados financieros		0,00						
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		0,00						
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		0,00						
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		3.545.782,04	2.538.612,42					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00						
556, 570, 571, 5721, 573, 575, 576	2. Tesorería		3.545.782,04	2.538.612,42					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		25.024.968,92	37.676.007,45				25.024.968,92	37.676.007,45
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)								

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2018

19104 - INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, O.A., M.P.

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
740, 742	a) Impuestos		0,00	
744	b) Tasas		0,00	
729	c) Otros ingresos tributarios		0,00	
	d) Cotizaciones sociales		0,00	
751	2. Transferencias y subvenciones recibidas		7.526.631,24	22.678.189,45
750	a) Del ejercicio		7.526.631,24	22.678.189,45
752	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		344.270,33	349.759,13
7530	a.2) transferencias		7.182.360,91	22.328.430,32
754	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	
	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		25.767,62	56.786,17
741, 705	a) Ventas netas		0,00	
707	b) Prestación de servicios		25.767,62	56.786,17
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	
780, 781, 782, 783	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		0,00	
776, 777	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	
795	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		268.979,99	217.378,16
(640), (641)	7. Excesos de provisiones		0,00	
(642), (643), (644), (645)	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		7.821.378,85	22.952.353,78
(65)	8. Gastos de personal		-13.476.716,01	-13.767.473,53
	a) Sueldos, salarios y asimilados		-11.141.634,02	-11.354.459,50
	b) Cargas sociales		-2.335.081,99	-2.413.014,03
	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-92.094,14	-94.257,70

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2018

19104 - INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, O.A., M.P.

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	10. Aprovisionamientos a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		0,00 0,00	
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	-6.066.289,93
(62)	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-7.010.615,17	-5.895.650,01
(63)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-6.631.826,84	-170.639,92
(676)	b) Tributos		-378.788,33	
(68)	c) Otros		0,00	-894.890,06
	12. Amortización del inmovilizado		-817.198,45	-20.822.911,22
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-21.396.623,77	2.129.442,56
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		-13.575.244,92	-1.542,56
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		-418,30	
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	a) Deterioro de valor		0,00	
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones		-418,30	-1.542,56
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
773, 778 (678)	14. Otras partidas no ordinarias a) Ingresos b) Gastos		220.159,25 220.159,25 0,00	788.286,17 788.286,17
	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		-13.355.503,97	2.916.186,17
7630	15. Ingresos financieros a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00 0,00	14,54
760	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas a.2) En otras entidades		0,00 0,00	
7631, 7632	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00 0,00	14,54

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2018

19104 - INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, O.A., M.I.P.

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	(euros)
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		0,00		14,54
(663)	16. Gastos financieros		-353,32		-258,59
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		
784, 785, 786, 787	b) Otros		-353,32		-258,59
7646, (6646), 76459, (66459)	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00		
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00		
7641, (6641)	a) Derivados financieros		0,00		
768, (668)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00		
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00		
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	19. Diferencias de cambio		0,00		
755, 756	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		0,00		
	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		
	b) Otros		0,00		
	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00		
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		-353,32		-244,05
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		-13.355.857,29		2.915.942,12
	(+/-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior				-383.642,15
	Resultado del ejercicio anterior ajustado				2.532.299,97

III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto

III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto

EJERCICIO 2018

19104 - INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, O.A., M.P.

(euros)

Descripción	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		43.256.048,00	-6.560.739,31	0,00	0,00	36.695.308,69
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	-383.642,15	0,00	0,00	-383.642,15
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		43.256.048,00	-6.944.381,46	0,00	0,00	36.311.666,54
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	-13.355.857,29	0,00	0,00	-13.355.857,29
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	-13.355.857,29	0,00	0,00	-13.355.857,29
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		43.256.048,00	-20.300.238,75	0,00	0,00	22.955.809,25

III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos

EJERCICIO 2018

19104 - INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, O.A., M.P.

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		-13.355.857,29	2.532.299,97
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	
	Total (1+2+3+4)		0,00	
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	
	Total (1+2+3+4)		0,00	
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		-13.355.857,29	2.532.299,97

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2018

19104 - INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, O.A., M.P.

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		21.612.653,38	21.521.408,63
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
2. Transferencias y subvenciones recibidas		21.136.482,70	20.412.393,17
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		25.767,62	56.786,17
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		0,00	23,20
6. Otros Cobros		450.403,06	1.052.206,09
B) Pagos		19.751.692,83	19.880.306,70
7. Gastos de personal		13.464.776,82	13.769.772,19
8. Transferencias y subvenciones concedidas		92.094,14	94.257,70
9. Aprovisionamientos		0,00	
10. Otros gastos de gestión		6.193.549,07	6.000.064,84
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		353,32	258,59
13. Otros pagos		919,48	15.953,38
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		1.860.960,55	1.641.101,93
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		18.906,26	16.526,12
1. Venta de inversiones reales		0,00	
2. Venta de activos financieros		18.906,26	16.526,12
3. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	
4. Unidad de actividad		0,00	
D) Pagos:		632.096,55	1.137.773,53
5. Compra de inversiones reales		615.125,75	1.116.889,60
6. Compra de activos financieros		16.970,80	20.883,93
7. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	
8. Unidad de actividad		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-613.190,29	-1.121.247,41
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		0,00	
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		0,00	
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2018

19104 - INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, O.A., M.P.

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
7. Préstamos recibidos		0,00	
8. Otras deudas		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		0,00	
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		34.303,02	-21,13
J) Pagos pendientes de aplicación		274.903,66	-123.876,66
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		-240.600,64	123.855,53
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		1.007.169,62	643.710,05
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		2.538.612,42	1.894.902,37
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		3.545.782,04	2.538.612,42

V. Estado de liquidación del presupuesto

V.1 Liquidación del presupuesto de gastos

EJERCICIO 2018

19104 - INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, O.A., M.P.

(euros)

PROGRAMA/CAPITULO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DIC	REMANENTES DE CRÉDITO
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
(494M) ADMINISTRACIÓN DE RELACIONES LABORALES Y CONDICIONES DE TRABAJO	39.096.280,00	17.774,04	39.114.054,04	21.692.640,67	21.237.681,57	20.356.663,70	881.017,87	17.876.372,47
1.GASTOS DE PERSONAL	17.115.770,00	17.774,04	17.133.544,04	13.488.696,87	13.483.231,86	13.461.901,12	21.330,74	3.650.312,18
2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	19.912.330,00	0,00	19.912.330,00	7.001.872,71	6.695.930,93	6.193.496,57	502.434,36	13.216.399,07
3.GASTOS FINANCIEROS	460,00	0,00	460,00	353,32	353,32	353,32	0,00	106,68
4.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	626.010,00	0,00	626.010,00	92.094,14	92.094,14	92.094,14	0,00	533.915,86
6.INVERSIONES REALES	1.355.000,00	0,00	1.355.000,00	1.092.652,83	949.100,52	591.847,75	357.252,77	405.899,48
8.ACTIVOS FINANCIEROS	86.710,00	0,00	86.710,00	16.970,80	16.970,80	16.970,80	0,00	69.739,20
Total	39.096.280,00	17.774,04	39.114.054,04	21.692.640,67	21.237.681,57	20.356.663,70	881.017,87	17.876.372,47

V.2 Liquidación del presupuesto de ingresos

EJERCICIO 2018

19104 - INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, O.A., M.P.

(euros)

CAPITULO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DIC	EXCESO \ DEFECTO DE PREVISION (*)
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS							
3. TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	381.000,00	0,00	381.000,00	514.906,86	0,00	0,00	514.906,86	514.906,86	0,00	133.906,86
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	35.673.070,00	17.774,04	35.690.844,04	6.978.278,34	0,00	0,00	6.978.278,34	6.978.278,34	0,00	-28.712.565,70
5. INGRESOS PATRIMONIALES	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-500,00
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	925.000,00	0,00	925.000,00	231.249,96	0,00	0,00	231.249,96	0,00	231.249,96	-693.750,04
8. ACTIVOS FINANCIEROS	2.116.710,00	0,00	2.116.710,00	18.906,26	0,00	0,00	18.906,26	18.906,26	0,00	-67.803,74
Total	39.096.280,00	17.774,04	39.114.054,04	7.743.341,42	0,00	0,00	7.743.341,42	7.512.091,46	231.249,96	-29.340.712,62

* Para el cálculo de esta columna no se incluyen las previsiones de ingresos del artículo 87-Remanente de Tesorería, y en su caso, el artículo 57- Resultados de operaciones comerciales debido a que en ningún caso dan lugar a liquidación de derechos.

V.4 Resultado presupuestario.

EJERCICIO 2018

19104 - INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, O.A., M.P.

(euros)

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NESTAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	7.493.185,20	20.271.610,25		-12.778.425,05
b. Operaciones de capital	231.249,96	949.100,52		-717.850,56
c. Operaciones comerciales	0,00	0,00		0,00
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	7.724.435,16	21.220.710,77		-13.496.275,61
d. Activos financieros	18.906,26	16.970,80		1.935,46
e. Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (d+e)	18.906,26	16.970,80		1.935,46
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	7.743.341,42	21.237.681,57		-13.494.340,15
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			3.702,75	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			-3.702,75	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				-13.498.042,90

1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

1. El Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, O.A., M.P. fue creado por Real Decreto-ley 36/1978, de 16 de noviembre, sobre Gestión Institucional de la Seguridad Social, la Salud y el Empleo.
2. El Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, O.A., M.P. es un Organismo Autónomo de carácter administrativo, dotado de personalidad jurídica, adscrito al Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social tal y como establece el Real Decreto 577/1982, de 17 de marzo, por el que se regulan la estructura y competencias del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Asimismo, el artículo 2.17 del Real Decreto 577/1982, regula la condición del Instituto como medio propio y servicio técnico de la Administración General del Estado, para asumir las encomiendas de gestión los encargos para la realización de actos de gestión o actuaciones relativas a seguridad y salud en el trabajo que le encarguen los departamentos ministeriales con competencias en la materia, indicando que los encargos las encomiendas de gestión serán de ejecución obligatoria para el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, se retribuirán mediante tarifas sujetas al régimen previsto en el párrafo siguiente, y llevarán aparejada la potestad para el órgano que confiere el encargo de dictar las instrucciones necesarias para su ejecución.

En aplicación de la Circular Conjunta, de 22 de marzo de 2019, de la Abogacía General del Estado-Dirección del Servicio Jurídico del Estado y de la Intervención General de la Administración del Estado sobre criterios para el cálculo del cómputo del requisito de actividad exigido por la Ley 9/2017, de 9 de noviembre, de Contratos del Sector Público en aquellas entidades que sean consideradas medios propios, por la que se establece la obligación de informar en la memoria de cuentas anuales sobre el cumplimiento efectivo establecido en el artículo 32.2.b de la LCSP que contempla que *más del 80 por ciento de las actividades del ente destinatario del encargo se lleven a cabo en el ejercicio de los cometidos que le han sido confiados por el poder adjudicador que hace el encargo y que lo controla o por otras personas jurídicas controladas del mismo modo por la entidad que hace el encargo*, se indica que se cumple el requisito establecido.

A efectos de la justificación del cumplimiento de dicho requisito, se pone de manifiesto que para el cálculo del porcentaje de las actividades que se llevan a cabo en el ejercicio de los cometidos confiados por el poder adjudicador que realiza el encargo, se han tenido en cuenta los derechos reconocidos procedentes de prestaciones de servicios realizados por el INSST a terceros sobre las que se ha obtenido una contraprestación económica y referidas a los tres ejercicios inmediatamente anteriores al de la formalización de los encargos en 2018, según el siguiente detalle:

- Ejercicio 2015:

Concepto	Derechos reconocidos
Otros ingresos procedentes de prestación de servicios	1.246.971,27
Certificados epi	29.493,07
Venta de publicaciones propias	0
Publicaciones monográficas	19.166,44
Videos	444,11
Venta de fotocopias y otros productos de reprografía	51,73
De empresas privadas	3.939,73
Subvenciones de la UE	6.945,64
Total	1.307.011,99

- Ejercicio 2016:

Concepto	Derechos reconocidos
Otros ingresos procedentes de prestación de servicios	1.850.400,58
Certificados epi	27.045,70
Venta de publicaciones propias	0
Publicaciones monográficas	12.921,32
Videos	69,2
Venta de fotocopias y otros productos de reprografía	5,00
De empresas privadas	6.524,82
Total	1.896.966,62

- Ejercicio 2017:

Concepto	Derechos reconocidos
Transferencias de la Seguridad Social	1.636.648,82
Certificados epi	48.084,18
Venta de publicaciones propias	0
Publicaciones monográficas	8.646,61
Videos	55,38
Venta de fotocopias y otros productos de reprografía	0,00
De empresas privadas	7.239,59
Subvenciones de la UE	8.426,59
Total	1.709.101,17

La descripción de los derechos reconocidos procedentes de prestaciones de servicios realizadas por el Instituto es la siguiente:

- Otros ingresos procedentes de prestación de servicios/Transferencias de la Seguridad Social : se derivan de los encargos de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social para la gestión del servicio público "Prevención10.es" y para el desarrollo de los Planes de Acción bianuales de la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020.
- Certificados epi: se derivan de la aplicación de la Orden de 6 de marzo de 1991 por la que se autoriza el establecimiento de precios públicos para

determinados servicios prestados por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo

- Venta de publicaciones propias, publicaciones monográficas, videos e ingresos por gastos de envío: se derivan de la aplicación de los precios recogidos en el catálogo de publicaciones del Instituto.
- Venta de fotocopias y otros productos de reprografía: se derivan de la aplicación de las tarifas por los servicios de reprografía de la biblioteca del CNCT.
- De empresas privadas: se derivan del reintegro de los gastos de viaje de los técnicos del Instituto para la participación en los Comités Técnicos de Normalización de UNE.
- Reintegros de desplazamiento a la UE y/o subvenciones UE: derivados del reintegro de los gastos de viaje por la participación de los técnicos del Instituto en reuniones o grupos de trabajo de la Comisión Europea, por el reintegro de los gastos de viaje y de alojamiento por la participación de los técnicos del Instituto en reuniones o grupos de trabajo de la Agencia Europea de Seguridad y Salud en el Trabajo y por el reintegro de los gastos de viaje derivados de la participación de los técnicos como expertos designados para la OIT.

En virtud de lo anterior y atendiendo a los derechos reconocidos por las prestaciones de servicios a terceros, el porcentaje para los tres ejercicios de las actividades del INSSST que se llevan a cabo en el ejercicio de los cometidos confiados por el poder adjudicador es el siguiente:

- Ejercicio 2015: 95,41%
- Ejercicio 2016: 97,55%
- Ejercicio 2017: 95,76%

Los cálculos han sido realizados teniendo en cuenta el porcentaje que supone la partida de “otros ingresos procedentes de prestación de servicios” para los ejercicios 2015 y 2016 y “transferencias de la Seguridad Social” para el ejercicio 2017 sobre el total de los derechos reconocidos expresados para cada ejercicio. En 2017 se reconocieron 1.636.648,82€ del total de 15 millones de euros previstos presupuestariamente por regir la regla de servicio hecho en la ejecución de los encargos previa justificación de los gastos en que incurrió el Instituto en la ejecución de los mismos.

Se pone de manifiesto que los criterios que sirven de base para el cálculo del porcentaje y cumplimiento de lo establecido en el artículo 32.2.b de la LCSP, fueron igualmente utilizados para dar cumplimiento al artículo 86 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y que sirvieron de base para obtener la conformidad de medio propio por la Intervención General de la Administración del Estado con fecha 25 de enero de 2018, considerándose así un indicador alternativo fiable.

El artículo 8 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, establece lo siguiente:

1. El Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo O.A., M.P. es el órgano científico técnico especializado de la Administración General del Estado que tiene como misión el análisis y estudio de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, así como la promoción y apoyo a la mejora de las mismas. Para ello, el Instituto coopera con los órganos de las administraciones públicas con competencias en esta materia.

El Instituto, en cumplimiento de esta misión, tendrá las siguientes funciones:

- a) Asesoramiento técnico en la elaboración de la normativa legal y en el desarrollo de la normalización, tanto a nivel nacional como internacional.
 - b) Promoción y, en su caso, realización de actividades de formación, información, investigación, estudio y divulgación en materia de prevención de riesgos laborales, con la adecuada coordinación y colaboración, en su caso, con los órganos técnicos en materia preventiva de las comunidades autónomas en el ejercicio de sus funciones en esta materia.
 - c) Apoyo técnico y colaboración con la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en el cumplimiento de su función de vigilancia y control, prevista en el artículo 9 de la presente Ley, en el ámbito de las administraciones públicas.
 - d) Colaboración con organismos internacionales y desarrollo de programas de cooperación internacional en este ámbito, facilitando la participación de las comunidades autónomas.
 - e) Cualesquiera otras que sean necesarias para el cumplimiento de sus fines y le sean encomendadas en el ámbito de sus competencias, de acuerdo con la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo regulada en el artículo 13 de esta Ley, con la colaboración, en su caso, de los órganos técnicos de las comunidades autónomas con competencias en la materia.
2. El Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, en el marco de sus funciones, velará por la coordinación, apoyará el intercambio de información y las experiencias entre las distintas administraciones públicas y especialmente fomentará y prestará apoyo a la realización de actividades de promoción de la seguridad y de la salud por las comunidades autónomas.

Asimismo, prestará, de acuerdo con las administraciones competentes, apoyo técnico especializado en materia de certificación, ensayo y acreditación.

3. En relación con las Instituciones de la Unión Europea, el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo actuará como centro de referencia nacional, garantizando la coordinación y transmisión de la información que

deberá facilitar a escala nacional, en particular respecto a la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo y su Red.

4. El Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo ejercerá la Secretaría General de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, prestándole la asistencia técnica y científica necesaria para el desarrollo de sus competencias.
3. La principal fuente de financiación para el desarrollo de las funciones atribuidas se basa en las transferencias que recibe de la Administración General del Estado a través del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

Igualmente, el INSST se financia con transferencia proveniente de la Seguridad Social para la ejecución de encargos. En concreto, en 2018, la Secretaría de Estado de la Seguridad Social aprobó dos resoluciones:

- Resolución de 2 de agosto de 2018, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se encarga al Instituto, durante el año 2018, la gestión del servicio de la Seguridad Social denominado "Prevención10.es", por importe de 1.560.080 €.

- Resolución de 3 de noviembre de 2017 la Secretaría de Estado de la Seguridad Social encargó al INSST el desarrollo de las actividades correspondientes al Plan de Acción 2017-2018 en el marco de la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo 2015-2020, con una compensación de 1.240.000 €, de los cuales 960.950 € fueron para 2018.

4. El Organismo está exento del Impuesto sobre Sociedades. Repercute el correspondiente IVA sobre la venta de publicaciones técnicas. La totalidad del IVA repercutido por estas operaciones se ingresa en la Administración Tributaria, sin descontar del mismo el IVA soportado.
5. Estructura Organizativa básica y enumeración de los principales responsables de la entidad:

Director: Francisco Javier Pinilla García

Secretaria General: María Hernando Fernández-Cortacero

Centro Nacional Condiciones de Trabajo (Barcelona)

Centro Nacional Nuevas Tecnologías (Madrid)

Centro Nacional Medios Protección (Sevilla)

Centro Nacional Verificación Maquinaria (Vizcaya)

Gabinete Técnico Provincial de Ceuta

Gabinete Técnico Provincial de Melilla

6. La plantilla del INSST a 31 de diciembre de 2018 era de 287 efectivos, 250 funcionarios y 37 laborales, habiendo disminuido en 20 efectivos con respecto a los datos a 31 de diciembre de 2017.

Se produjeron un total de 48 bajas por los siguientes motivos: 27 jubilaciones, 5 excedencias voluntarias, 13 ceses por obtención de puesto de trabajo en otros Organismos, 2 ceses por puestos obtenidos por promoción interna, 1 cese por fallecimiento.

Se produjeron 28 incorporaciones procedentes de OEP, concurso general y específico, ocupación de carácter provisional: 15 en servicios centrales, 3 en el Centro Nacional de Nuevas Tecnologías, 6 en el Centro Nacional de Medios de Protección, 1 en el Centro Nacional de Verificación de Maquinaria, 2 en el Gabinete Técnico Provincial de Ceuta, y 1 en el Gabinete Técnico Provincial de Melilla.

PLANTILLA DEL INSST POR GRUPOS Y UNIDADES A 31/12/2018

UNIDAD	GRUPO A1/G1			GRUPO A2/G2			GRUPO C1/G3			GRUPO C2/G4			GRUPO E/G5			TOTAL			% S/TOTAL	TOTAL 31/12/2017	DIFERENCIA 2017/2018
	F	L	T	F	L	T	F	L	T	F	L	T	F	L	T	F	L	T			
	SERVICIOS CENTRALES	45	0	45	12	0	12	17	2	19	28	6	34	1	5	6	103	13			
C.N.C.T. BARCELONA	21	0	21	1	0	1	6	1	7	8	1	9	0	2	2	36	4	40	13,94	49	-9
C.N.N.T. MADRID	23	1	24	2	2	4	0	0	0	5	1	6	0	1	1	30	5	35	12,2	42	-7
C.N.M.P. SEVILLA	22	0	22	0	0	0	9	4	13	4	1	5	0	1	1	35	6	41	14,29	40	1
C.N.V.M. BIZKAIA	24	0	24	2	0	2	4	7	11	10	1	11	1	0	1	41	8	49	17,07	53	-4
G.T.P. CEUTA	0	0	0	1	0	1	0	0	0	2	0	2	0	0	0	3	0	3	1,05	2	1
G.T.P. MELILLA	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	0	1	1	2	1	3	1,05	3	0
TOTAL	135	1	136	19	2	21	36	14	50	58	10	68	2	10	12	250	37	287	100	307	-20

7. El INSHT se encuentra adscrito en 2018 al Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

8. No existen entidades del grupo, multigrupo y asociadas en el ámbito del INSST.

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria y en la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado y con los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria y en el Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución del presupuesto.

Los documentos que integran las cuentas anuales comprenden: el balance, la cuenta del resultado económico patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, el estado de liquidación del presupuesto y la memoria.

Respecto al Estado de Flujos de Efectivo, hemos de señalar que se han realizado ajustes para cuadrar el mismo, siguiendo instrucciones de IGAE, en lo relativo a una operación relacionadas con el IVA. En concreto para cuadrar el mencionado estado se ha sumado en el apartado A) Cobros, punto 6, el importe de 619,50 euros.

La información incluida en las cuentas anuales cumple los requisitos de claridad, relevancia, fiabilidad y comparabilidad.

2. Comparación de la información

Las cuentas anuales del ejercicio 2018 se presentan comparativamente con las del ejercicio anterior.

No existen ajustes por cambios en criterios contables en el ejercicio.

En el punto 4 de las normas de elaboración de las cuentas anuales (Tercera parte del Plan General de Contabilidad Pública) se establecen las normas comunes al balance, la cuenta de resultado económico patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo.

En la regla 1 de formulación de estos estados se establece que: “En cada partida deberán figurar, además de las cifras del ejercicio que se cierra las correspondientes al ejercicio inmediatamente anterior, salvo en la primera parte del estado de cambios en el patrimonio neto. A estos efectos, cuando unas y otras no sean comparables, bien por haberse producido una modificación en la estructura de las cuentas, bien por realizarse un cambio de criterio contable o subsanación de error o bien porque se ha producido una reorganización administrativa, se deberá proceder a adaptar los importes del ejercicio precedente a efectos de su presentación en el ejercicio al que se refieren las cuentas anuales, informando de ello en la memoria.”

A estos efectos se informa que el importe -383.642,15 € del “Estado de cambios en el patrimonio neto. Estado total de cambios en el patrimonio neto”, apartado “B. AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES” procede, principalmente, de pagos a justificar de 2017 aprobados en 2018, de la anulación de derechos reconocidos erróneamente en ejercicios anteriores y de unas operaciones no comunicadas al servicio de contabilidad para la aplicación de la regla 52 “Operaciones pendientes de aplicar al Presupuesto de la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda, de 1 de febrero de 1996, por la que se aprueba la Instrucción de operatoria contable a seguir en la ejecución del gasto del Estado”.

Como consecuencia de la adaptación de los importes del apartado anterior, se ha procedido a ajustar y completar los siguientes estados:

- B. Cuenta de resultado económico patrimonial: en la casilla Resultado del ejercicio anterior ajustado deberá figurar el mismo importe que figura en la cuenta 129 del Balance ajustado en su columna N-1 por lo que en la casilla (+-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior se han incluido los -383.642,15 € que aparecen en el cuadro del punto anterior.
- C.2. Estado de cambios en el patrimonio neto. Estado de ingresos y gastos reconocidos: en la casilla I. Resultado económico patrimonial deberá figurar, al igual que en el caso anterior, el mismo importe que figura en la cuenta 129 del Balance ajustado en su columna N-1.

4. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN

1. Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, menos las pérdidas por deterioro de valor.

Los desembolsos posteriores al registro inicial son añadidos al importe del valor contable cuando sea probable que de los mismos se deriven rendimientos económicos futuros o un potencial de servicio adicional.

Las cuotas de amortización del inmovilizado material se calculan aplicando el método lineal sobre el valor contable de los activos menos su valor residual.

Se toma como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999.

2. Inversiones inmobiliarias

El Instituto no ha realizado, y por lo tanto, no figura en su balance Inversiones inmobiliarias.

3. Inmovilizado intangible.

Los elementos del inmovilizado intangible se reconocen por su precio de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, menos las pérdidas por deterioro de valor.

Los desembolsos posteriores al registro inicial son añadidos al importe del valor contable cuando sea probable que de los mismos se deriven rendimientos económicos futuros o un potencial de servicio adicional.

Las cuotas de amortización del inmovilizado intangible se calculan aplicando el método lineal sobre el valor contable de los activos menos su valor residual.

Se toma como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999.

4. Arrendamientos Financieros.

No existen

5. Permutas.

No existen

6. Activos y pasivos financieros.

Las inversiones financieras se reflejan al precio de adquisición o al de mercado, si este fuera menor.

Las deudas a largo y corto plazo figuran contabilizadas por su valor de reembolso, reflejándose los intereses implícitos incorporados en el valor nominal o de reembolso bajo el epígrafe de gastos a distribuir en varios ejercicios.

7. Coberturas contables.

No existen.

8. Existencias

No existen.

9. Activos construidos o adquiridos para otras entidades.

No existen

10. Transacciones en moneda extranjera.

No existen

11. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos o se reconozcan las obligaciones presupuestarias.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se realiza cuando concurren todas y cada una de las siguientes circunstancias:

- que se hayan transferido al comprador los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien vendido;
- que la sociedad no mantiene la gestión corriente sobre dicho bien ni su control efectivo;
- valorarse con fiabilidad;
- que los costes incurridos en la transacción puedan ser valorados con fiabilidad.

12. Provisiones y contingencias.

No existen

13. Transferencias y subvenciones

Las subvenciones corrientes y transferencias, tanto corrientes como de capital, tanto recibidas como entregadas se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio en el que se reconocen los derechos y obligaciones que de ellas de derivan.

14. Actividades conjuntas.

No existen

15. Activos en estado de venta.

No existen.

VI. Resumen de la Memoria.
VI.4 Inmovilizado Material.
EJERCICIO 2018
19104 - INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, O.A., M.P.

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCIÓN	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)	658.581,69		0,00		0,00		0,00	658.581,69
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2981)	17.058.777,46	455.077,84	102.615,04		0,00		288.644,85	17.317.825,49
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)	0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)	0,00		0,00		0,00		0,00	
5. Otro inmovilizado material								
214,215,216,217,218,219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	2.861.695,51	477.390,64	-335.066,57	35.438,08	0,00		447.086,37	2.521.505,13
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300,2310,232,233,234,235,237,2390	0,00	932.468,48	-232.441,53	35.438,08	0,00		0,00	20.497.912,31
TOTAL	20.579.054,66	932.468,48	-232.441,53	35.438,08	0,00		745.731,22	20.497.912,31

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

*VIDAS ÚTILES DE AMORTIZACIÓN

Cuenta 211 Construcciones: 100 años
 Cuenta 214 Maquinaria y utilillaje: 14 años
 Cuenta 215 Instalaciones técnicas: 20 años
 Cuenta 216 Mobiliario oficina: 20 años
 Cuenta 217 Equipos para procesos de información: 8 años
 Cuenta 218 Elementos de transporte: 14 años
 Cuenta 219 Otro inmovilizado material: 8 años

*ALTAS:

210 Terrenos y bienes naturales: - €
 211 Construcciones: 557.692,88 €
 214 Maquinaria y utilillaje: 102.573,14 €
 216 Mobiliario: 17.054,40 €
 217 Equipos para procesos de información: 22.706,53 €

VI. Resumen de la Memoria.
VI.4 Inmovilizado Material.

EJERCICIO 2018

19104 - INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, O.A., M.P.

(euros)

*BAJAS

214 Maquinaria y utillaje: 4.521,17 €
2814 Amortización acumulada de maquinaria y utillaje: 4.521,17 €
216 Mobiliario: 3.891,82 €
2816 Amortización acumulada de mobiliario: 3.473,52 €
671 Pérdidas procedentes del inmovilizado material: 418,30 €
217 Equipos para procesos de información: 27.025,09 €
2817 Amortización acumulada de equipos para procesos de información: 27.025,09 €

*DOTACIÓN OPERACIÓN BAJA

2816 Amortización acumulada de mobiliario: 11,89 €
6816 Amortización de mobiliario: 11,89 €

*DOTACIÓN AMORTIZACIÓN PROCESO

2811 Amortización acumulada de construcciones: 298.644,85 €
6811 Amortización de construcciones: 298.644,85 €
2814 Amortización acumulada de maquinaria y utillaje: 228.181,67 €
6814 Amortización de maquinaria y utillaje: 228.181,67 €
2815 Amortización acumulada de instalaciones técnicas y otras instalaciones: 4.500,78 €
6815 Amortización de instalaciones técnicas y otras instalaciones: 4.500,78 €
2816 Amortización acumulada de mobiliario: 159.109,07 €
6816 Amortización de mobiliario: 159.109,07 €
2817 Amortización acumulada de equipos para procesos de información: 87.277,09 €
6817 Amortización de equipos para procesos de información: 87.277,09 €
2818 Amortización acumulada de elementos de transporte: 2.817,59 €
6818 Amortización de elementos de transporte: 2.817,59 €
2819 Amortización acumulada de otro inmovilizado material: 208,06 €
6819 Amortización de otro inmovilizado material: 208,06 €

VI.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación.

EJERCICIO 2018

19104 - INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, O.A., M.P.

(euros)

CLASES CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO				ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO				TOTAL			
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES			
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1		
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		0,00		0,00		39.366,49	41.301,95	39.366,49	41.301,95
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00		0,00		0,00		0,00		39.366,49	41.301,95	39.366,49	41.301,95

VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2018

19104 - INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, O.A., M.P.

(euros)

F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

Se informará sobre:

Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.

400 DEL DEPARTAMENTO A QUE ESTA ADSCRITO: DERECHOS RECONOCIDOS NETOS 4.948.142,46 RECAUDACIÓN NETA 4.948.142,46
 410 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE ORGANISMOS AUTON : DERECHOS RECONOCIDOS NETOS 17.774,04 RECAUDACIÓN NETA 17.774,04
 420 TRANSFERENCIAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL: DERECHOS RECONOCIDOS NETOS 2.002.968,49 RECAUDACIÓN NETA 2.002.968,49
 470 DE EMPRESAS PRIVADAS: DERECHOS RECONOCIDOS NETOS 9.393,35 RECAUDACIÓN NETA 9.393,35

F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGRO	CAUSA DE REINTEGROS
PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2018	ASOCIACION IBEROAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL	9.689,92	0,00	
PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2018	CUOTA PEROSH	10.000,00	0,00	
PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2018	ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA SEG. SOCIAL	10.777,00	0,00	
PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2018	SUBVENCION AGENCIA EUROPEA PARA LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	60.100,00	0,00	
TOTAL		90.566,92	0,00	

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin información"

F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin información"

F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2018	1.527,22
TOTAL	1.527,22

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin información"

F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2018

19104 - INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, O.A., M.P.

(euros)

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

VI.9. Información presupuestaria

EJERCICIO 2018

19104 - INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, O.A., M.P.

(euros)

a.1 Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

Partida presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	EJERCICIOS SUCEIVOS
19 494M 16205	SEGUROS	7.324,23	0,00	0,00	0,00	0,00
19 494M 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC	568.006,10	53.658,88	0,00	0,00	0,00
19 494M 213	MAQUIN., INSTALAC. Y UTILLAJE	68.567,18	6.485,98	0,00	0,00	0,00
19 494M 216	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMAC	4.072,96	0,00	0,00	0,00	0,00
19 494M 22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	2.601,50	0,00	0,00	0,00	0,00
19 494M 22001	PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES	45.987,92	0,00	0,00	0,00	0,00
19 494M 22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	385.579,48	32.168,07	0,00	0,00	0,00
19 494M 22700	LIMPIEZA Y ASEO	407.902,93	33.992,71	0,00	0,00	0,00
19 494M 22701	SEGURIDAD	1.354.564,99	112.880,41	0,00	0,00	0,00
19 494M 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	309.087,84	50.875,70	0,00	0,00	0,00
19 494M 22799	OTROS	33.100,44	0,00	0,00	0,00	0,00
19 494M 240	GASTOS EDICION Y DISTRIBUCION	4.537,50	0,00	0,00	0,00	0,00
19 494M 63000	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	16.920,00	0,00	0,00	0,00	0,00
19 494M 63001	MAQUINARIA INSTALACIONES Y UTILLAJE	632,83	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	3.208.885,90	290.061,75	0,00	0,00	0,00

a.2 Compromisos de gasto de carácter plurianual que no se hayan podido imputar al presupuesto corriente

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE	Nº DE OPERACIONES
TOTAL	0,00	0,00

b) Estado del remanente de tesorería

EJERCICIO 2018

19104 - INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, O.A., M.P.

(euros)

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO N		EJERCICIO N-1	
57, 556	1.(+) Fondos líquidos		3.545.782,04		2.538.612,42
430	2.(+) Derechos pendientes de cobro		235.756,01		14.280.633,83
431	-(-) del Presupuesto corriente	231.249,96		12.468.941,86	
	-(-) de Presupuestos cerrados	0,00		1.807.187,92	
246, 247, 260, 265, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566, 5321	-(-) de operaciones no presupuestarias	4.506,05		4.504,05	
435, 436	-(-) de operaciones comerciales	0,00			
400	3.(-) Obligaciones pendientes de pago		1.286.073,93		436.612,94
401	-(-) del Presupuesto corriente	881.017,87		26.206,20	
167, 168, 180, 185, 410, 412, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 517, 518, 550, 560, 561	-(-) de operaciones no presupuestarias	62.183,17		62.183,17	
405, 406	-(-) de operaciones comerciales	342.872,89		348.223,57	
		0,00			
554, 559	4.(+) Partidas pendientes de aplicación		288.501,31		13.597,69
555, 5581, 5585	-(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	1.120,56		1.120,52	
	-(-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	289.621,87		14.718,21	
295, 298, 490, 595, 598	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		2.783.965,43		16.396.231,00
	II. Exceso de financiación afectada		3.702,72		
	III. Saldos de dudoso cobro		0,00		
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)		2.780.262,71		16.396.231,00

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2018

19104 - INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, O.A., M.P.

(euros)

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

PROGRAMAS DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
							ABSOLUTAS	%
494M	Admon. relaciones laborales y condiciones de trabajo	Investigación		Estudios de situación	35,00	41,00	6,00	17,14
		Investigación		Investigación aplicada	50,00	40,00	-10,00	-20,00
		Promoción		Demandas de información	2.500,00	2.256,00	-244,00	-9,76
		Promoción		Elaboración/Difusión documental	90,00	80,00	-10,00	-11,11
		Promoción		Formación especializada	2.000,00	1.900,00	-100,00	-5,00
		Promoción		Ayudas Pedagógicas	2,00	5,00	3,00	150,00
		Promoción		Eventos Divulgativos	20,00	17,00	-3,00	-15,00
		Apoyo Técnico		Legislación/Normas nac./UE/Internacionales	130,00	245,00	115,00	88,46
		Apoyo Técnico		Asesoramiento Especializado	200,00	143,00	-57,00	-28,50
		Apoyo Técnico		Ensayo/Certificado EPI/Máquinas	40,00	33,00	-7,00	-17,50

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

PROGRAMAS DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO	COSTE REALIZADO	DESVIACIONES	
						ABSOLUTAS	%
				0,00	0,00	0,00	0,00

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2018

19104 - INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, O.A., M.P.

(euros)

Indicadores financieros y patrimoniales

a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	171,36	:	Fondos líquidos	3.545.782,04		
			Pasivo corriente	2.069.159,67		
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	200,75	:	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	3.545.782,04	+	608.014,36
			Pasivo corriente	2.069.159,67		
c) LIQUIDEZ GENERAL	200,75	:	Activo Corriente	4.153.796,40		
			Pasivo corriente	2.069.159,67		
d) ENDEUDAMIENTO	8,27	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	2.069.159,67	+	0,00
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	2.069.159,67	+	0,00 + 22.955.809,25
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	0,00	:	Pasivo corriente	2.069.159,67		
			Pasivo no corriente	0,00		

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2018

19104 - INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, O.A., M.P. (euros)

f) CASH-FLOW	111,19	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	2.069.159,67	+	0,00
			Flujos netos de gestión	1.860.960,55		

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)		
ING. TRIB. / IGOR	TRANFS. / IGOR	Resto IGOR / IGOR
0,00	96,23	0,33
		3,44

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)		
G. PERS. / GGOR	TRANFS. / GGOR	Resto GGOR / GGOR
62,99	0,43	0,00
		36,58

3) Cobertura de los gastos corrientes

273,57	:	Gastos de gestión ordinaria	21.396.623,77
		Ingresos de gestión ordinaria	7.821.378,85

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2018

19104 - INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, O.A., M.P.

(euros)

Indicadores presupuestarios

a) Del presupuesto de gastos corrientes:			
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	54,30	Obligaciones reconocidas netas	21.237.681,57
		Créditos totales	39.114.054,04
2) REALIZACIÓN DE PAGOS	95,85	Pagos realizados	20.356.663,70
		Obligaciones reconocidas netas	21.237.681,57
3) ESFUERZO INVERSOR	4,47	Obligaciones reconocidas netas (Capítulo 6 + 7)	949.100,52
		Total obligaciones reconocidas netas	21.237.681,57
4) PERIODO MEDIO DE PAGO	15,14	Obligaciones pendientes de pago x 365	321.571.522,55
		Obligaciones reconocidas netas	21.237.681,57

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2018

19104 - INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, O.A., M.P.

(euros)

b) Del presupuesto de ingresos corriente:				
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	19,80	:	Derechos reconocidos netos	7.743.341,42
			Previsiones definitivas	39.114.054,04
2) REALIZACIÓN DE COBROS	97,01	:	Recaudación neta	7.512.091,46
			Derechos reconocidos netos	7.743.341,42
3) PERIODO MEDIO DE COBRO	10,90	:	Derechos pendientes de cobro x 365	84.406.235,40
			Derechos reconocidos netos	7.743.341,42
c) De presupuestos cerrados:				
1) REALIZACIÓN DE PAGOS	29,65	:	Pagos	26.206,20
			Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones)	88.389,37

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2018

19104 - INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, O.A., M.P.

(euros)

2) REALIZACIÓN DE COBROS	100,00	:	Cobros	14.158.204,36
--------------------------	--------	---	--------	---------------

Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones)

14.158.204,36

27. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Sin contenido

19104 - INSTITUTO NACIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, O.A., M.P.

Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:

- V.3 Resultado de operaciones comerciales.
- VI.6 Pasivos financieros: Situación y movimientos de las deudas. Resumen por categorías [punto 10.1.c) de la Memoria].
- VI.8 Provisiones y contingencias (punto 15 de la Memoria).

AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
Intervención Delegada en el Instituto Nacional de
Seguridad y Salud en el Trabajo
Plan de Auditoría 2019
Código AUDInet 2019/274

CONTENIDO

- I. INTRODUCCIÓN
- II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES
- III. RESULTADOS DEL TRABAJO: FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN FAVORABLE CON SALVEDADES
- IV. OPINIÓN
- V. OTROS ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN

I. INTRODUCCIÓN

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Delegada en el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales de 2018, que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2018, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Director del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera y, en particular, de acuerdo con los principios y criterios contables. Asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales esté libre de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Organismo el 15 de julio de 2019 y fueron puestas a disposición de la Intervención Delegada el mismo día.

El Director INSST formuló inicialmente sus cuentas anuales el día 28 de marzo de 2019, y fueron puestas a disposición de esta Intervención Delegada ese mismo día. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La información relativa a dichas cuentas queda contenida en el fichero 19104_2018_F_190715_181059_Cuenta.zip cuyo resumen electrónico es 8E7DDBE00576438033D08A234A1B0EC801937982B016D1F31528B0C05C76CE21 y que está depositado en la aplicación RED.Coa de la Intervención General de la Administración del Estado.

II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría favorable con salvedades.

III. RESULTADOS DEL TRABAJO: FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN FAVORABLE CON SALVEDADES

Durante el desarrollo de nuestro trabajo se han puesto de manifiesto los siguientes hechos o circunstancias que afectan a la imagen fiel de las cuentas anuales examinadas:

- Dentro del área de Inmovilizado Material, en la cuenta 217000 “Equipos para procesos de información”, se incluyen 1.159 elementos con un valor contable total de 660.612,30 euros que ya no están en uso y que, por tanto, deberían darse de baja. Estos elementos se encuentran completamente amortizados.
- Dentro del área de Deudores, en la cuenta 430000 “Deudores por derechos reconocidos. Presupuesto de ingresos corriente”, se recogen derechos presupuestarios por importe de 262.962,07 euros derivados de liquidaciones remitidas por el organismo a la Junta de Andalucía, la Generalitat de Cataluña y el Gobierno Vasco, como consecuencia de gastos comunes en edificios compartidos que fueron previamente abonados por el INSST, en virtud de acuerdos firmados con las respectivas Comunidades Autónomas.

Puesto que estas liquidaciones corresponden a obligaciones presupuestarias reconocidas y abonadas por el INSST en 2018 este importe debería haber sido considerado como una minoración de las obligaciones presupuestarias y un menor gasto económico-financiero, tal y como se establece en la Disposición adicional única de la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado.

- La Memoria no refleja un hecho especialmente significativo que ha tenido lugar en el ejercicio 2018. En concreto, el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social no ha reconocido obligaciones correspondientes a transferencias, corrientes y de capital, destinadas a financiar al INSST por importe de 16.386.777,58 euros (lo que ha supuesto que no se hayan

ejecutado el 76% de las transferencias previstas en el presupuesto de ingresos del organismo).

De esta situación derivan otra serie de cuestiones que asimismo deberían haberse recogido en la memoria:

- El resultado del ejercicio ha variado de 2.915.942,12 euros de beneficios en el ejercicio 2017 a 13.355.857,29 euros de pérdidas en el ejercicio 2018.

- Debido a que la ejecución del presupuesto de ingresos ha sido únicamente del 19,80%, mientras que la ejecución del presupuesto de gastos ha sido del 54,30%, la diferencia ha sido financiada con remanente de tesorería. Esto ha supuesto que el citado remanente se haya reducido en un 83%, entre los ejercicios 2017 y 2018, ascendiendo su importe al cierre del ejercicio 2018 a 2.783.965,43 euros.

IV. OPINIÓN

En nuestra opinión, excepto por el efecto de los hechos descritos en el apartado “Resultados del trabajo: Fundamento de la opinión favorable con salvedades” las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados, de sus flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

V. OTROS ASUNTOS QUE NO AFECTANA LA OPINIÓN

V.1. Párrafos de otras cuestiones.

Variación del sentido de la opinión de auditoría en el ejercicio auditado frente al ejercicio anterior: el Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales del ejercicio 2017, emitido con fecha 25 de junio de 2018, recogió una opinión favorable.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.Coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por la Interventora Delegada en el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo y por el Director de la auditoría.